

**CONVENIO DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO LPN-005/2015-1**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**, REPRESENTADO POR EL **M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, Y POR LA OTRA, **CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR LA C. GODEL EVA ALARCÓN NAVARRETE, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ COMO **“EL CONALEP”** Y **“EL PROVEEDOR”** RESPECTIVAMENTE, Y EN FORMA CONJUNTA COMO **“LAS PARTES”** DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

#### **ANTECEDENTES**

**I.1.** Que con fecha 22 de mayo de 2015, **“EL CONALEP”** y **“EL PROVEEDOR”** celebraron contrato LPN-005/2015-1, mismo que tiene por objeto que **“EL PROVEEDOR”** preste el servicio integral para la organización de 15 talleres de trabajo en el marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional, de conformidad con los requerimientos técnicos (incluyendo la lista de requisitos y las especificaciones técnicas) establecidos en el inciso b), numeral 1, del instrumento al que en adelante se hará referencia como el **CONTRATO PRINCIPAL**, adjudicado a **“EL PROVEEDOR”** mediante el procedimiento de Licitación Pública No. LA-011L5X001-N36-2015 (LPN-005/2015), con fundamento en los artículos Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 9 de su Reglamento; el numeral 25. Presentación y apertura de ofertas, de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, emitidos por la Secretaría de la Función Pública el 15 de octubre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, así como al numeral 24. Apertura de las Ofertas de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes de los Documentos Estándar de



Licitación Pública (LPN) para México. Adquisición de Servicios de No Consultoría. Banco Interamericano de Desarrollo/Banco Mundial. Octubre del 2012.

I.2. Que se pactó un monto mínimo por la prestación del servicio por la cantidad de \$3'517,769.60 (tres millones quinientos diecisiete mil setecientos sesenta y nueve pesos 60/100 M.N.) y un monto máximo de \$8'794,424.00 (ocho millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), ambos montos con el IVA incluido.

I.3. Que la fecha de inicio para el comienzo de los servicios fue el 27 de mayo de 2015, y la fecha estimada de terminación es el 28 de noviembre de 2015.

I.4. Que mediante oficio con No. de referencia SAC/1017/2015, de fecha 10 de septiembre de 2015, suscrito por la Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica, solicitó la modificación de la denominación de los talleres establecidos de los talleres establecidos en el **CONTRATO PRINCIPAL**. Documental que se agrega al presente como anexo No. 1.”

I.5. Que a través del oficio con número de referencia DIA/1411/2015 de fecha 11 de septiembre de fecha 2015, suscrito por el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones, solicitó a “**EL PROVEEDOR**” su no objeción al cambio de denominación de 7 talleres. Documental que se agrega al presente como anexo No. 2.”

I.6 Que mediante comunicado de fecha 11 septiembre 2015, “**EL PROVEEDOR**” **manifestó a través de su apoderada legal** que no tiene objeción al cambio de denominación de los 7 talleres que a continuación se detallan. Documental que se agrega al presente como anexo No. 3.”

9. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinares básicas y extendidas (Taller 1) 20 al 26 de septiembre de 2015

3

Handwritten signature and initials on the right margin.

10. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 2) 20 al 26 de septiembre de 2015
11. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 3) 20 al 26 de septiembre de 2015
12. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 4) 25 al 31 de octubre de 2015
13. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 5) 25 al 31 de octubre de 2015
14. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 6) 25 al 31 de octubre de 2015
15. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 7) 8 al 14 de noviembre de 2015

Para denominarse

9. "Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional" (Taller 8) 20 al 26 de septiembre de 2015
10. "Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional" (Taller 9) 20 al 26 de septiembre de 2015
11. "Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional" (Taller 10) 20 al 26 de septiembre de 2015
12. "Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional" (Taller 11) 25 al 31 de octubre de 2015
13. "Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional" (Taller 12) 25 al 31 de octubre de 2015
14. "Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional" (Taller 13) 25 al 31 de octubre de 2015

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature, a smaller signature, and several initials.

15. “Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional” (Taller 14) 8 al 14 de noviembre de 2015.

## DECLARACIONES

### II. DE “CONALEP”

**II.1.** Que comparece en este acto representado por el **M.A.E.E. José Luis Izquierdo González** en su carácter de Director de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, toda vez que cuenta con poder para actos de administración, mismo que acredita con escritura pública N° 1,634 de fecha 17 de junio de 2013, protocolizada ante la fe de la Notaria Pública N° 41, del Estado de México Lic. Patricia Irma Figueroa Barkow.

**II.2.** Que la modificación objeto del presente convenio se realiza de conformidad con la solicitud de la Secretaría Académica.”

### III. DE “EL PROVEEDOR”

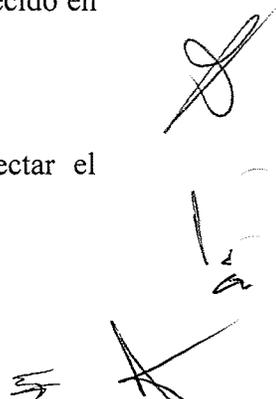
**III.1** Que comparece en este acto acreditando sus facultades, mediante escritura pública N° 35,538 de fecha 30 de mayo de 2013, otorgada ante la fe del Lic. José Luis franco Varela, Notario Público N° 150 del Distrito Federal.

**III.2.** Que no tiene objeción alguna en cuando a la modificación de la denominación de los 7 talleres descritos en el antecedente **I.6**, del **PRESENTE CONVENIO**.

### IV.- LAS PARTES DECLARAN, QUE:

**IV.1** Es su voluntad suscribir el presente instrumento de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 del **CONTRATO PRINCIPAL**.

**IV.2** No existe dolo, lesión, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiera afectar el consentimiento para la firma del presente instrumento.



Expuesto lo anterior, las partes acuerdan celebrar el presente convenio, sujetándose a los términos y condiciones, por lo cual pactan las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO.** “LAS PARTES” acuerdan que el objeto del presente convenio consiste en modificar la denominación de los talleres; para quedar de la forma en que se detalla en el antecedente I.6. del presente convenio y en el inciso (b) de los documentos adjuntos al **CONTRATO PRINCIPAL**.

**SEGUNDA.- “LAS PARTES”** convienen que la prestación de los servicios relativa a los talleres que modifican su denominación, se realizarán en las fechas establecidas en el inciso (b) de los documentos adjuntos al **CONTRATO PRINCIPAL**.

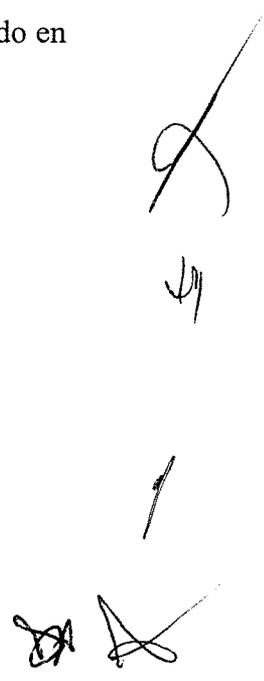
**TERCERA.- “LAS PARTES”** manifiestan que la modificación señalada en la cláusula primera del presente convenio, no generara costo adicional alguno.

**CUARTA.- “LAS PARTES”** convienen que independientemente a lo estipulado en el presente convenio, subsistirán y regirán con toda su fuerza y alcance legal, todas y cada una de las cláusulas que integran y conforman el **CONTRATO PRINCIPAL**, excepto las que se contrapongan a las establecidas en el presente acuerdo de voluntades.

Leído que fue el presente instrumento, y enteradas “**LAS PARTES**” del contenido y alcance legal de todas y cada una de sus cláusulas, lo ratifican y firman por septuplicado en Metepec, Estado de México a 14 de septiembre del 2015.

POR Y EN NOMBRE DEL CONALEP

FIRMADO POR EL M.A.E.E. **JOSÉ LUIS  
IZQUIERDO GONZÁLEZ**  
EN CAPACIDAD DE DIRECTOR DE  
INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller initials in the middle, and a signature at the bottom.

EN LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES TESTIGOS:



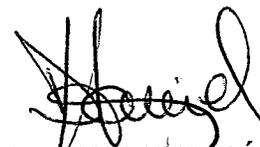
**LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS**  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS



**LIC. SILVIA ALEJANDRA GUZMÁN  
SALDAÑA**  
DIRECTORA DE DISEÑO CURRICULAR



**DR. PEDRO JESÚS GARCÍA ESCAMILLA**  
DIRECTOR DE FORMACIÓN ACADÉMICA



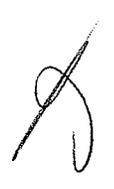
**MTRO. DANIEL HERNÁNDEZ FRANCO**  
COORDINADOR SECTORIAL DE  
DESARROLLO ACADÉMICO DE LA SEMS

POR Y EN NOMBRE DEL PROVEEDOR



FIRMADO POR EL C. **GODEL EVA  
ALARCÓN NAVARRETE**  
EN CAPACIDAD DE APODERADO LEGAL

14




**conalep**

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Secretaría Académica

Metepec, Estado de México a 10 de septiembre de 2015

Ref.: SAC/1017 /2015

Asunto: Se solicita modificación en la denominación de los 15 talleres coordinados por la COSDAC.

Exp.: DACI/Dirección de Infraestructura y Adquisiciones/05-2015.

 M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

En el marco del Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM), préstamo 3136/OC-ME, financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y en atención a su oficio con referencia DÍA/1402/2015; me permito comentarle que el titular de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (CoSDAc), mediante comunicado CSDA/0691/2015 (se adjunta para pronta referencia), solicita la intervención y apoyo del CONALEP, para que se realice una adenda al contrato LPN-005/2015-1, celebrado con la empresa Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V., mismo que tiene por objetivo la adquisición del servicio integral para la organización de 15 talleres de trabajo en el marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIF), específicamente a los títulos de los talleres que se impartirán en el periodo comprendido del 20 de septiembre al 14 de noviembre de 2015 de acuerdo con lo siguiente:

Periodo	Dice	Debe decir
20 a 26 septiembre 2015	Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 1).	Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (taller 8)
20 a 26 septiembre 2015	Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 2).	Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (taller 9).
20 a 26 septiembre 2015	Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 3).	Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (taller 10).
25 a 31 octubre 2015	Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 4).	Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (taller 11).
25 a 31 octubre 2015	Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 5).	Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (taller 12).

...1/2

2/2...

Periodo	Dice	Debe decir
25 a 31 octubre 2015	Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 6).	Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (taller 13).
8 al 14 noviembre 2015	Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 7).	Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (taller 14).

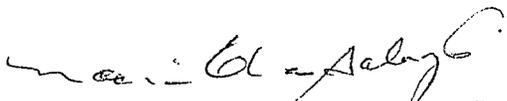
En tal sentido, solicito a usted atentamente y, si para ello no existe inconveniente, se realicen las gestiones pertinentes a efecto de que se genere el convenio modificatorio al contrato LPN-005/2015-1, debido a que la CoSDAc considera que hay que reforzar la capacitación en el campo técnico y profesional de las carreras técnicas de los Subsistemas.

Cabe señalar, que en el comunicado antes citado la CoSDAc informa que, ha solicitado a la Unidad Coordinadora y Administradora del Programa (UCAP), la modificación de los títulos en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAC), asimismo, indica que la modificación a los títulos de los talleres no alteran las condiciones pactadas en el contrato de referencia.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente y hago propia la ocasión que brinde al presente.

ATENTAMENTE

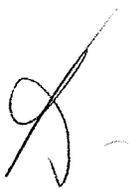
“Orgullosamente CONALEP”



MTRA. MARÍA ELENA SALAZAR PEÑA  
SECRETARIA

c.c.p. M. en C. Roger Armando Frías Frías, Secretario General.  
M. Aud. Corazón de María Madrigal, Secretaria de Administración.  
Julieta María Sáenz Sepulveda, Directora de Administración Financiera.  
Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular.  
Dr. Pedro Jesús García Escamilla, Director de Formación Académica.

MESP/ingf.




Metepec, Estado de México, a 11 de septiembre de 2015

Ref.: DIA/1411/2015

Asunto: Modificación de denominación de los talleres del contrato LPN-005/2015-1

Exp. 6C.3/Contratos con Procedimiento de Licitación Pública Nacional/Exp.7/2015

**ACUSE**

Congresos Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.  
Paseo de la Reforma No. 342 Piso 26  
Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. C.P. 06600  
Teléfonos: 01(55)-5532-7964, 5532-8240 y 5634-6312  
Atención: Godel Eva Alarcón Navarrete  
Correo electrónico: [godel@cc-eventos.com.mx](mailto:godel@cc-eventos.com.mx)  
Representante Legal  
Presente

Recibi Original  
11-SEP-2015  
*[Handwritten signature]*

Me refiero al Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias, préstamo 3136/OC-ME, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), específicamente a la Adquisición del servicio integral para la organización de 15 talleres de trabajo en el marco de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional (CIFP).

Al respecto, me permito solicitar su no objeción a la denominación de los talleres al contrato LPN-005/2015-1 signado entre el Colegio y la empresa que representa de acuerdo al siguiente detalle:

Denominados

9. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 1) 20 al 26 de septiembre de 2015
10. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 2) 20 al 26 de septiembre de 2015
11. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 3) 20 al 26 de septiembre de 2015
12. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 4) 25 al 31 de octubre de 2015



**conalep**

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

13. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las Competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 5) 25 al 31 de octubre de 2015
14. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 6) 25 al 31 de octubre de 2015
15. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 7) 8 al 14 de noviembre de 2015

Para denominarse

9. “Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional” (Taller 8) 20 al 26 de septiembre de 2015
10. “Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional” (Taller 9) 20 al 26 de septiembre de 2015
11. “Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional” (Taller 10) 20 al 26 de septiembre de 2015
12. “Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional” (Taller 11) 25 al 31 de octubre de 2015
13. “Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional” (Taller 12) 25 al 31 de octubre de 2015
14. “Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional” (Taller 13) 25 al 31 de octubre de 2015
15. “Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional” (Taller 14) 8 al 14 de noviembre de 2015.

Agradeceré nos remita su respuesta a más tardar el 14 de septiembre de 2015

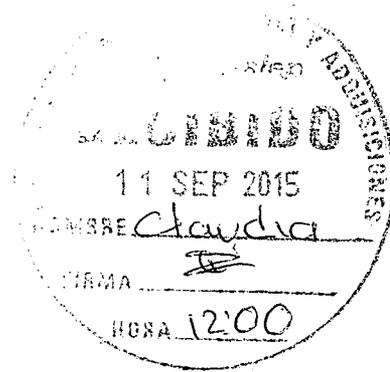
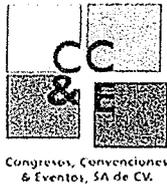
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

“Orgullosamente CONALEP”

M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

C.S. 17490  
ACPI/AMIB



México, D F a 11 de septiembre del 2015

**M.A.E.E. José Luis Izquierdo González**  
Director de Infraestructura y Adquisiciones.  
Calle 16 de Septiembre N° 147 Nte. Col. Lázaro Cárdenas  
Metepec, Estado de México C.P. 52148  
**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y en atención a su oficio número DIA/1411/2015 con fecha 11 de septiembre del 2015, en el cual solicita cambio de nombres del servicio integral de los quince talleres de trabajo que se celebraron mediante contrato número LPN-005/2015-1 en los cuales se solicita el cambio de la siguiente forma:

**Se denomina**

- 9. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 1) 20 al 26 de septiembre del 2015.
- 10. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 2) 20 al 26 de septiembre del 2015.
- 11. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 3) 20 al 26 de septiembre del 2015.
- 12. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 4) 25 al 31 de octubre del 2015.
- 13. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 5) 25 al 31 de octubre del 2015.
- 14. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 6) 25 al 31 de octubre del 2015.
- 15. Aplicación específica desarrollo y aplicación de la metodología de las competencias genéricas en las disciplinas básicas y extendidas (Taller 7) 08 al 14 de noviembre del 2015.

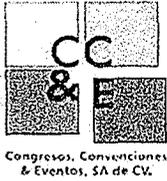
**Debe denominarse**

- 9. Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (Taller 8) 20 al 26 de septiembre de 2015.
- 10. Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (Taller 9) 20 al 26 de septiembre de 2015.

**Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.**

Paseo de la Reforma No. 342 Piso 26 Col. Juárez Del. Cuauhtémoc, 06600, México, D.F. Tels. 01 (55) 5532 7964 5532 8240 5634 6312

www.cc-eventos.com.mx



11. Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (Taller 10) 20 al 26 de septiembre de 2015.
12. Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (Taller 11) 25 al 31 de octubre de 2015.
13. Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (Taller 12) 25 al 31 de octubre de 2015.
14. Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (Taller 13) 25 al 31 de octubre de 2015.
15. Aplicación de la metodología de competencias genéricas a la formación técnica y profesional (Taller 14) 08 al 14 de noviembre de 2015.

Sobre el particular informo a usted que mi representada no tiene ninguna objeción en modificar el nombre de los eventos los cuales pertenecen al instrumento jurídico en comento.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Congresos, Convenciones & Eventos S.A. de C.V.  
RFC: CC&060724E27

Godel Eva Alarcón Navarrete  
Representante Legal de la Empresa